



REPÚBLICA DE EL SALVADOR  
MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL  
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,  
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN  
DE LAS RÉFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS  
IMPORTADORES

F-962 V1  
No. DE INFORME

10 0029072 0

SECCIÓN A - Identificación del Contribuyente

2 NRC 237218-26 3 NIT 0614-211114-102-75

5 Nombre, Razón Social o Denominación  
GLOBAL EDUCATION ACADEMY S.A. S.C.V.

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:		CONCEPTO DE INFORME	
		ORIGINAL	MODIFICACION DE PRECIOS
7 BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8 BEBIDAS ALCOHÓLICAS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9 TABACO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
VINO FINO COMPUESTO	22042100	75cl			01-04-2015	0,25	0,25
VINO FINO COMPUESTO ELECTRICO	22042100	75cl			01-04-2015	0,25	0,25
VINO ECO. JARA	22042100	75cl			01-04-2015	0,25	0,25
VINO ROSADO JARA	22042100	75cl			01-04-2015	0,25	0,25

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

ROBERTO FIGUEROA

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

09 ABR 2015 USO EXCLUSIVO DGA  
1M-073008 RW  
CORRESPONDENCIA  
Dirección General de Aduanas  
Recibido a las 10 Horas 44 Min.  
FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro